

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 69 Martes 12 de abril de 2016 Pág. 2335

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**1957** *COMVALL, S.A.* 

Edicto.

Juzgado Mercantil 9 Barcelona.

Juicio 65/2016-D1 Convocatoria a junta de accionistas.

Parte demandante Francesc Valldeperas Almazán.

Parte demandada Comvall, S.A.

Sobre Convocatoria a junta de accionistas.

En el juicio referenciado se ha acordado entregar a la parte demandada la cédula cuyo texto literial es el siguiente: "Acuerdo convocar la junta general extraordinaria de los socios de la mercantil 'Comvall, S.A.', para el próximo dia 4 de mayo de 2016, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente dia 5 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, en la Notaria de D. Fausto J. Revert García, sito en Manlleu, Ps. Sant Joan, n.º 100-102, baixos". En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, se acuerda la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de cédula de notificación.

Barcelona, 31 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160017855-1